



ACTA N. 05 SESION ORDINARIA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Pujilí, a las 14H30 del día 13 de marzo del 2020, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía HORFIPRE TRANSPORTES CIA LTDA, en su domicilio ubicado en el cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, calles Víctor Arroyo E y José J Olmedo, con la participación de los siguientes accionistas: Sr. Arq. Wilmer Oswaldo Figueroa Pacheco con cédula N. 050213992-6 domiciliado en Pujilí, calles Víctor Arroyo E y José Joaquín Olmedo, titular de 990 participaciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas y el Sr. Roosevelt Patricio Arroyo Barreno con cédula N. 050380554-1. Domiciliado las Calles Teófilo Segovia y Velasco Ibarra Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, titular de 10 participaciones del capital social las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

A continuación el Sr. Presidente Sr. Roosevelt Patricio Arroyo Barreno nombra a la Sra. Marisol Figueroa como secretaria de la junta y se procede a constatar el Quorum.

Comprobado el Quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, que representan el 100% del capital social pagado, se declara válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como, de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Bienvenida a cargo del Sr. Presidente.
- 2.- Informe de Gerente.
- 3.- Aprobación de Balances 2019
- 4.- Resoluciones.

1.- El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia a la Junta General.

2.- El Sr, Gerente informa que durante el año económico la Compañía trabajó con normalidad. Informa además que están listos y presenta los Balances General, de Pérdidas y Ganancias, de Comprobación, Flujo de Caja y Cambios en el Patrimonio, los mismos que serán puestos a consideración de los socios para su aprobación.



Los Balances presentados son aprobados por los socios, disponiéndose la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías.

3.- Resoluciones.

Se decide que se seguirá trabajando cumpliendo el objeto social de la compañía.

Sin más asuntos por tratar se dá por terminada la junta de accionistas, siendo las 16H10.

Pujilí. 13 de marzo del 2020.

Sr. Roosevelt Arroyo B.

PRESIDENTE

Sra. Marisol Figueroa P.

SECRETARIA.

Arq. Wilmer Figueroa P.

GERENTE